



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS

Mediante Decreto número 490/2017, de 28 de agosto, la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Argés, ha aprobado la propuesta de la Comisión de Selección de fecha 18 de julio y, en consecuencia, ha nombrado como Policía Local de Argés a José Arévalo Checa, que deberá cesar en el anterior puesto en el plazo de tres días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tomar posesión del puesto en el plazo máximo de cinco días a contar desde el cese en el puesto anterior.

Argés 31 de agosto de 2017.-El Alcalde, Jesús Guerrero Lorente.

N.ºI.-4441